

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36569** *HORMIGOMAR, S.L.*

Doña M.<sup>a</sup> Rosa Blanch Domeque, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el proceso de Ejecución número 1675/10( anexo a 1795/09), tramitado ante este Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona, seguido a instancia de Fazakas Csaba Mihai contra "Hormigomar, S.L." y otro se ha dictado Decreto de insolvencia de fecha 14.11.11, por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia legal parcial por importe de 12.006,16 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Barcelona, 14 de noviembre de 2011.- La Secretaria Judicial, doña M.<sup>a</sup> Rosa Blanch Domeque.

ID: A110083930-1